



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

OFICIALIA MAYOR

DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-83-16, PARA LA ADQUISICIÓN DE LONA IMPRESA, REQUERIDOS POR LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las once horas del día veintiséis de julio del año dos mil diecisésis, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones en el procedimiento de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número DGAD-IM-83-16, habiéndose citado en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Aguascalientes (en adelante la Oficialía), personal de la Dirección General de Adquisiciones adscrita a la Dependencia antes mencionada; personal del ente requirente siendo la Coordinación de Comunicación Social del Gobierno del Estado de Aguascalientes (en adelante la Coordinación) y su área técnica, personal de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas de Gobierno del Estado de Aguascalientes (en adelante la SEFIRECU), cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta, sin la asistencia de los proveedores invitados, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en los artículos 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley), y 27 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el Manual), y el apartado III, inciso c), de la convocatoria y artículo conforme al siguiente orden de actos:

1. Lista de Presentes.
2. Lectura a preguntas recibidas por parte de los proveedores y respuestas a las mismas.

En el desahogo del punto número uno, el personal autorizado por la Oficialía para coordinar las actividades de la invitación en términos del artículo 29 fracción VI del Reglamento Interior de la Oficialía y Apartado I, inciso c) de la Convocatoria, asisten a la presente reunión los siguientes servidores públicos: la M.D.O.H. Ma. Antonieta Hernández de Lira, Directora General de Adquisiciones quien preside el presente acto, así como la Lic. Ma. del Carmen Herrera Martínez, Directora de Procedimientos de Contratación, la C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez, Jefe del Departamento de Procedimientos por Invitación, y la C. Claudia Deniss Alba Arreguín, Analista de Procedimientos por Invitación, de acuerdo con lo señalado en el Apartado I, inciso c) de la Convocatoria de la presente invitación; quienes son asistidas por personal del ente requirente siendo Lic. Pedro Ybarra García, Director Administrativo, y por parte del área técnica el Lic. Marco A. Berra Moreno, Director General de Difusión Institucional, ambos de la Coordinación finalmente por parte de la SEFIRECU, asiste la Lic. Ma. Elena Díaz Reza.

En el desahogo del punto dos, de conformidad con el apartado VI, inciso a) numeral 2 de la Convocatoria, se hace constar que **no se recibieron preguntas** por parte de los proveedores invitados, por lo que, siendo las **once horas con quince minutos** del día de su inicio, se da por concluida la presente reunión, firmando los comparecientes la presente acta.

En desahogo al punto número dos de conformidad con lo establecido en el apartado III, inciso c) numeral 2 de la convocatoria, se hace constar que **no se recibieron preguntas** por parte de los proveedores invitados.



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-83-16
ADQUISICIÓN DE LONA IMPRESA
REQUERIDA POR LA COMUNICACIÓN SOCIAL

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 52 último párrafo de la Ley, se hace del conocimiento de los proveedores y servidores públicos participantes en la presente Invitación que esta es la única junta de aclaraciones.

Se da por terminada la reunión siendo las **doce** horas con **quince** minutos del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

Firma de los asistentes:

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO:

M.D.O.H. Ma. Antonieta Hernández de Lira,
Director General de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Aguascalientes.

Lic. Ma. del Carmen Herrera Martínez,
Directora de Procedimientos de Contratación de la Dirección General de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Aguascalientes.

C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez,
Jefe del Departamento de Procedimientos por Invitación de la Dirección de Procedimientos de Contratación de la Dirección General de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Aguascalientes.

C. Claudia Deniss Alba Arreguin,
Analista de Procedimientos por Invitación de la Dirección General de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Aguascalientes.

POR EL ENTE REQUIERENTE:

Lic. Pedro Ybarra García,
Director Administrativo de la Coordinación de Comunicación Social del Gobierno del Estado de Aguascalientes.



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-83-16
ADQUISICIÓN DE LONA IMPRESA
REQUERIDA POR LA COMUNICACIÓN SOCIAL

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

POR LA SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO:

L.A.E. Ma. Elena Díaz Reza,
Representante de la Secretaría de
Fiscalización y Rendición de Cuentas de
Gobierno del Estado de Aguascalientes.

Se asienta que no hay proveedores presentes.

— FIN DE TEXTO —

